



**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
21071 - HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

Dr. D. Alfonso Doctor Cabrera (Decano)
Dr. D. Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano)
Dra. D.^a Margarita García Candeira (Vicedecana)
Dra. D.^a Mónica Rodríguez Gijón (Secretaria)

SECTOR DOCENTE

Dr. D. Raúl Díaz Rosales
Dra. D.^a M^a Victoria Galloso Camacho
Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez
Dra. D.^a Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
Dra. D.^a Pilar Ron Vaz
Dra. D.^a Nuria de la O Vidal Teruel

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Dr. D. Juan Manuel Cepeda Pérez
Dr. D. Juan Antonio Estévez Sola
Dra. D.^a Carmen Fonseca Mora
Dr. D. José Manuel Jurado Almonte
Dr. D. Miguel Ángel Márquez Guerrero

SECTOR ALUMNADO

D. Francisco José Gómez Domínguez
D. Mario López Adame
D. Samuel Molina Mitk

SECTOR P.A.S.

D.^a María Neto Pedro

EXCUSARON SU AUSENCIA

Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides (Vicedecana)
Dra. D.^a Beatriz Domínguez García (Vicedecana)
Dr. D. Rafael Tomás Andújar Barroso
Dra. D.^a M^a Regla Fernández Garrido
Dr. D. Juan José García del Hoyo
Dra. D.^a Celeste Jiménez de Madariaga
Dra. D.^a Paula Rufo Ysern
Dra. D.^a Sonia Villegas López
D.^a Leticia Acosta Marqués
D. Ismael Andrés Arévalo Huinca
D. Antonio José Patiño Jerez



D.^a Matilde Rejano Gordillo

AUSENTES

Dr. D. Walter Federico Gadea
Dra. D.^a Isabel González Expósito
Dra. D.^a María Luisa Pérez Guerrero
Dr. D. José Manuel Rico García
D. Salvador Boza Gálvez
D. Rafael Cortil Sayago
D. Víctor García Franco
D.^a Rocío García Rodríguez
D.^a Rut Rodríguez de Cózar

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 10.30 horas del martes 25 de septiembre de 2018, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Propuesta de nombramiento de la Dra. D.^a Dominique Bonnet como Vicedecana de Ordenación Académica de Grado de la Facultad de Humanidades y propuesta de reorganización del Equipo Decanal.
4. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente delegada de Junta de Facultad, relativos a la aprobación de guías docentes correspondientes al curso académico 2018/19.
5. Aprobación, si procede, del calendario, del P.O.D. y de las guías docentes para el curso 2018/19 del *Máster de Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados*.
6. Aprobación, si procede, del P.O.D. y del calendario para el curso 2018/19 del *Máster Oficial Interuniversitario en Análisis Histórico del Mundo Actual*.
7. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades.
8. Autorización de la solicitud de los alumnos D. José Pablo Toscano Martín y D.^a Cristina Romero Bouzada para realizar un TFG conjunto.
9. Aprobación, si procede, del P.O.D. de los Departamentos de Economía y de Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones para el curso 2018/19.
10. Renovación de comisiones de la Facultad de Humanidades.
11. Aprobación de los horarios de grupo reducido.
12. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión del doctorado Honoris Causa de la Universidad de Huelva al Dr. D. Edgar Morin.
13. Asuntos de la Delegación de Estudiantes.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

----- ooOoo -----

Antes de comenzar la sesión, el Sr. Decano explica que se avisó a todos los miembros de que la presente sesión empezaría con treinta minutos de retraso, como así ha sucedido, con motivo de la asistencia del profesorado al funeral del profesor jubilado de nuestro Centro, Dr. D. Francisco Gómez Toscano. El Sr. Decano y el resto de los miembros de la Junta guardan un minuto de silencio en memoria del compañero.

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

En referencia al acta de la última sesión de 19 de julio, que debe ser aprobada, el alumno D. Francisco José Gómez solicita que en próximas sesiones de Junta de Facultad en las que existan puntos en el orden del día



relacionados con la aprobación de guías docentes, se anexe al acta la relación de las guías docentes que se queden pendientes de aprobación en esa sesión para la siguiente. El Sr. Decano responde que se tendrá en cuenta.

El acta de la sesión ordinaria del 19 de julio de 2018 es aprobada por unanimidad.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

2.1. Tras excusar la ausencia por baja médica de la Vicedecana de Calidad, la Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides, el Sr. Decano comienza su informe poniendo en conocimiento de los miembros de la Junta que la Jornada de Bienvenida para Estudiantes de Nuevo Ingreso se celebrará el lunes 1 de octubre de 2018 por la mañana. Como va a ser un acto en el que además de la recepción de nuestra Facultad el alumnado va a recibir otras charlas informativas por parte de la organización de la Universidad, el turno de mañana del curso de primero de todas las titulaciones va a ser no lectivo.

2.2. El Sr. Decano informa sobre los datos de matriculación del alumnado de la Facultad. Estos datos son del día anterior (24/09/2018). Debe tenerse en cuenta también que aún no ha terminado el plazo de matriculación.

Titulación	Matriculados			
	Primera matrícula			Total Grado
	31 jul	24 sep	17/18	
GRADOS				
Estudios Ingleses	32	40	36	111
Doble Grado Estudios Ingleses / Filología Hispánica	23	26	19	93
Historia	26	28	31	75
Gestión Cultural	6	7	14	52
Filología Hispánica	12	13	9	51
Humanidades	3	4	2	13
TOTAL GRADOS	102	118	111	395
MÁSTERES				
Estudios de Género, Identidad y Ciudadanía				19
Patrimonio Histórico y Cultural				16
Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados				12
Análisis Histórico del Mundo Actual				5
TOTAL MÁSTERES				52
TOTAL FACULTAD				447

El Dr. D. Miguel Ángel Márquez realiza una observación sobre estos datos: Los números del alumnado de Doble Grado se pueden sumar al 100% a la titulación simple del Grado en Estudios Ingleses y también al 100% a la titulación simple del Grado en Filología Hispánica.

Los miembros de la Junta comentan los datos preocupantes del Grado en Humanidades. El Sr. Decano recuerda que es necesario incidir sobre la creación de una comisión de esta titulación que encauce y marque las pautas para la captación de nuevos estudiantes, y reflexione sobre el presente y el futuro del Grado en Humanidades en la Facultad. Pregunta su opinión a los miembros de la Junta, que expresan que debe ser la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Humanidades la que se encargue de esta tarea.

2.3. El Sr. Decano informa que la Comisión de Docencia de la Facultad se está reuniendo regularmente (el 24/09/2018 tuvieron una sesión) para abordar la problemática de la ortografía y la escritura académica en el alumnado del Centro. Desde el Decanato se han transmitido una serie de acciones de mejora para la redacción ortografía: que este aspecto se introduzca como un criterio de evaluación más en las guías docentes; que se diseñe un taller de nivelación (se podría recurrir a las áreas con déficit de carga docente y se podría organizar en colaboración con la Delegación de Estudiantes); y la edición de un catálogo de errores más



frecuentes. En breve nos informarán con la resolución que adopten.

2.4. El Sr. Decano informa que se están realizando obras en el acceso lateral suroeste del edificio. Esta misma mañana se han instalado dos farolas.

2.5. El Sr. Decano hace saber que para el Día de la Facultad hemos invitado a la Prof.^a Leila Nachawati Rego, escritora y activista por los derechos humanos. La Sra. Vicedecana, Dra. D.^a Margarita García Candeira, explica brevemente el curriculum vitae de la invitada.

2.6. El Sr. Decano reparte un documento que contiene el cuadrante de asignaturas y horarios en las que se van a pasar las encuestas del IAPH. El Sr. Decano informa que se reunirá a los docentes afectados y se acordarán propuestas con ellos.

2.7. El Sr. Decano comunica a los miembros de la Junta que la Prof.^a Dra. D.^a Mercedes Guinea Ulecia se ha jubilado, y quiere que conste en acta el agradecimiento de la Facultad de Humanidades por sus años de servicio prestados.

2.8. El Sr. Decano informa que el jueves 27 de septiembre está prevista la conferencia de Nazario Luque, el mítico dibujante del *Underground*. La actividad está organizada por el Fondo Uberto Stabile, alojado en la Facultad de Humanidades, en colaboración con el Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural (CIPHNCN) y la Universidad de Huelva.

2.9. El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Dra. D.^a Margarita García, que indica que el jueves 4 de julio de 2019 será el Acto de Graduación de todo el alumnado de la Facultad de Humanidades, y que el miércoles 3 de julio se realizarán los ensayos de este evento.

2.10. El Sr. Decano finaliza su informe felicitando al Máster Oficial de Patrimonio Histórico y Cultural por haber obtenido el informe favorable para ofertar su modalidad semipresencial.

3. Propuesta de nombramiento de la Dra. D.^a Dominique Bonnet como Vicedecana de Ordenación Académica de Grado de la Facultad de Humanidades y propuesta de reorganización del Equipo Decanal.

El Sr. Decano pone en conocimiento de los miembros de la Junta el cese de la Prof.^a Dra. D.^a Beatriz Domínguez García como Vicedecana de Ordenación Académica (Filologías) y de Relaciones Internacionales. El Sr. Decano explica el motivo de este cambio: hasta la fecha había dos vicedecanos de ordenación académica, y se estaba creando la necesidad de simplificar estas funciones en una sola persona, pues también urgía crear un vicedecanato de Posgrado. Para la reorganización de estas tareas decanales ya se había contactado con una persona para asumir la Ordenación Académica de los Grados, la Dra. D.^a Dominique Bonnet, del Departamento de Filología. No obstante, tras haber aceptado en un primer momento (de ahí el motivo del presente punto en el orden del día), la Dra. Bonnet tomó la decisión de declinar, dando una respuesta negativa definitiva en el día de ayer.

Por este motivo, la reorganización del Equipo Decanal volverá a ser tratada como punto en una sesión futura de Junta de Centro, y por el momento el equipo decanal de la Facultad de Humanidades queda con las tareas reasignadas de la siguiente manera:

Dr. D. Alfonso M. Doctor Cabrera	Decano de la Facultad de Humanidades
Dra. D. ^a Mónica Rodríguez Gijón	Secretaria de la Facultad de Humanidades Coordinadora de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades Coordinadora del Grado en Humanidades Coordinadora de la asignatura <i>Practicum</i> del Grado en Estudios Ingleses y del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica



Dra. D. ^a M. ^a Auxiliadora Pérez Vides	Vicedecana de Calidad Coordinadora de Prácticas de la Facultad de Humanidades Coordinadora del Grado en Estudios Ingleses Coordinadora de la asignatura <i>Practicum</i> del Grado en Estudios Ingleses y del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
Dr. D. Javier Bermejo Meléndez	Vicedecano de Ordenación Académica de Posgrado y de Infraestructuras Coordinador del Grado en Historia Coordinador de la asignatura <i>Practicum</i> del Grado en Historia
Dra. D. ^a Margarita García Candeira	Vicedecana de Estudiantes y de Comunicación Exterior Coordinadora del Grado en Filología Hispánica Coordinadora de la asignatura <i>Practicum</i> del Grado en Filología Hispánica Coordinadora de la asignatura <i>Practicum</i> del Grado en Humanidades

Y hasta que haya nuevos cambios, el resto de las funciones (Ordenación Académica de los Grados de la Facultad de Humanidades, Coordinación del Grado en Gestión Cultural, Coordinación de la asignatura *Practicum* del Grado en Gestión Cultural, y las tareas relacionadas con Relaciones Internacionales) serán asumidas por el Sr. Decano.

La Dra. D.^a Beatriz Domínguez seguirá formando parte de la Junta en calidad de docente, ya que no pierde su condición de miembro electo de la misma. El Sr. Decano agradece a la Dra. Domínguez su trabajo realizado en el seno del equipo decanal durante estos años, su actitud positiva, su implicación y su cordialidad. La Dra. D.^a Carmen Fonseca quiere que conste en acta que también desde la Junta se le transmite este agradecimiento.

La Junta aprueba los cambios propuestos por unanimidad.

4. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente delegada de Junta de Facultad, relativos a la aprobación de guías docentes correspondientes al curso académico 2018/19.

La Comisión Permanente delegada de Centro se reunió en sesión ordinaria el 19 de septiembre para aprobar las guías docentes que faltaban por revisar de títulos de Grado de la Facultad. Tras haber pasado satisfactoriamente todos los cauces prescriptivos previos, esto es, la revisión por parte de las Comisiones de Garantía de Calidad y la de la misma Comisión Permanente, se presentan ahora ante la Junta para su ratificación. Todas las guías docentes presentadas fueron aprobadas. El alumno D. Francisco José Gómez vuelve a recordar que por favor en el futuro se anexasen a las actas de las sesiones que tratan la aprobación de las guías docentes, la lista con los nombres de las asignaturas de las guías que queden pendientes y que no se entregan a tiempo, pues siempre se queda fuera alguna aislada. También pregunta si alguna se encuentra en esa situación y en qué momento del proceso se haya. El Vicedecano Dr. D. Javier Bermejo responde que aún quedan un par de guías por publicar en la página web, porque se las han enviado más tarde, que él mismo las ha revisado, y que tras la presente sesión se publicarán. La Junta ratifica los acuerdos de la Comisión Permanente por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del calendario, del P.O.D. y de las guías docentes para el curso 2018/19 del Máster de Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados.

El Sr. Decano abre este punto del orden del día, y el Director del Máster Oficial de Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados, el Dr. D. Juan Antonio Estévez, presenta el P.O.D., el calendario y horario de impartición y las guías docentes de todas las asignaturas que componen esta titulación para el curso 2018/19. El Vicedecano Dr. D. Javier Bermejo corrobora que todo el proceso de revisión de las guías se ha llevado a cabo con total regularidad. Toda la documentación, que ha sido puesta en conocimiento de los miembros de la Junta con suficiente antelación para su estudio, es aprobada por unanimidad.



6. Aprobación, si procede, del P.O.D. y del calendario para el curso 2018/19 del Máster Oficial Interuniversitario en Análisis Histórico del Mundo Actual.

El Sr. Decano abre este punto del orden del día, y se presenta el P.O.D. y el calendario de impartición de todas las asignaturas que componen esta titulación para el curso 2018/19. Toda la documentación, que ha sido puesta en conocimiento de los miembros de la Junta con suficiente antelación para su estudio, es aprobada por unanimidad.

7. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades.

La Comisión del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades reunida en sesión ordinaria el 24 de septiembre, adoptó una serie de acuerdos que la Sra. Secretaria de la Facultad, la Dra. Rodríguez Gijón, presenta a la Junta. Los acuerdos son:

- a) Se han resuelto las solicitudes y reclamaciones dirigidas a la Comisión del TFG desde la última sesión hasta la fecha.
- b) Se han resuelto las menciones de Matrícula de Honor propuestas en las convocatorias oficiales de evaluación de TFG de marzo, julio y septiembre de 2018.
- c) Se ha aprobado el calendario de convocatoria extraordinaria de Noviembre de 2018 para el alumnado matriculado en el curso 2017/18 o anteriores.
- d) Se ha aprobado la oferta de líneas de investigación para el curso 2018/19 de las titulaciones de Grado impartidas en esta Facultad.
- e) Se ha aprobado que el número máximo de asignaciones (anexos IB y IC) de TFG defendidos por docente tutor/a sean dos y que el número máximo de acuerdos previos (anexos IA) que puede acoger cada tutor/a dentro de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2018/19 también sean de dos.
- f) Se ha aprobado el calendario de convocatorias oficiales para la evaluación del TFG en el curso 2018/19.
- g) Se ha aprobado el número de tribunales titulares y suplentes por titulación, de la composición por insaculación de los miembros integrantes de los distintos tribunales, y del número máximo de TFG evaluados en cada tribunal para el curso 2018/19.
- h) Se han aprobado las modificaciones al protocolo para los TFG de la Facultad de Humanidades.

Los miembros de la Junta comentan estos puntos, repasan la documentación y proponen algunas mejoras que la Dra. D.^a Mónica Rodríguez anota e incorpora.

A continuación se realizan las siguientes observaciones generales sobre el TFG:

- a) La Dra. D.^a Carmen Fonseca propone que cuando un TFG se realice sobre materias como por ejemplo, enseñanza de lenguas, en las que en ocasiones hay que trabajar con encuestas realizadas a menores de edad, se tenga en cuenta una comisión ética que trate esos temas. El alumno D. Francisco José Gómez añade que se puede redactar una guía de procedimiento ético y de protección de datos. El Sr. Decano responde que toma nota de este asunto y que lo estudiará.
- b) El Sr. Decano recuerda uno de los acuerdos aprobados en la sesión de la Comisión del TFG y lo recalca: que el máximo de acuerdos previos que un tutor o una tutora puede asumir son dos (anexo Ia) y que además puede recibir hasta dos por asignación (anexos Ib y Ic). La tutora o tutor que quiera acoger más acuerdos previos, solamente podrá acoger hasta dos más como máximo, y en ese caso deberá solicitarlo a la Comisión del TFG. El motivo es evitar que el profesorado tutor se sobrecargue de trabajo. La Junta está de acuerdo.
- c) El Sr. Decano insiste sobre el punto relacionado con el protocolo para la calificación de los TFG, y recalca lo acordado en la sesión de la CTFG que tuvo lugar en el día de ayer (24 de septiembre), esto es, la necesidad de recordar mediante circular enviada a todo el profesorado tutor la necesidad de aquilatar y ajustar la calificación que otorgue al alumnado (anexo IV) en su TFG. El motivo de este recordatorio es que se viene observando desde hace varias convocatorias pasadas que existen tutores y



tutoras que conceden a todos sus TFG la misma calificación, que suele ser muy alta, sin hacer distinción en los aspectos básicos que deben ser tenidos en cuenta para evaluar. Esta “linealidad” de calificación para cualquier TFG, sin prestar atención a las cuestiones formales y de contenidos de los trabajos, lejos de ser beneficiosa para el alumnado afectado, le puede llegar a perjudicar, ya que este criterio, no contenido en la Normativa del TFG, discrepará ostensiblemente con los criterios de evaluación que la Normativa del TFG reserva para el Tribunal, y que éste aplicará en la defensa oral. Las experiencias vividas en el pasado por esta práctica tutelar no presente en la Normativa han sido negativas tanto para el alumnado como para el profesorado evaluador, tanto del sector tutor como del tribunal. La Junta está de acuerdo en que se envíe la circular.

Los acuerdos adoptados por la Comisión del TFG se ratifican por unanimidad.

8. Autorización de la solicitud de los alumnos D. José Pablo Toscano Martín y D.^a Cristina Romero Bouzada para realizar un TFG conjunto.

Atendiendo al Art. 1 del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva sobre la realización del TFG por parte del alumnado:

“A los efectos de la presente normativa se entiende por trabajo fin de Grado (TFG) el realizado por el alumnado consistente en el desarrollo de una memoria, proyecto o trabajo individual o en grupo, cuando así lo haya autorizado la Junta de Centro y siempre que quede explícitamente expresado el papel desempeñado por cada alumno/a en el desarrollo del TFG, a realizar en la fase final del plan de estudios, orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.”

Se exponen las solicitudes que los estudiantes D. José Pablo Toscano Martín y D.^a Cristina Romero Bouzada (ambos estudiantes del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica) han entregado por Registro en la Secretaría del Decanato con fecha 5 de septiembre de 2018 de realizar ambos un TFG conjunto.

El Sr. Decano desea abrir un debate sobre la autoría conjunta de los TFG, pues además de lo que permite el Reglamento, también debemos tener en cuenta las experiencias ya vividas en la Facultad sobre este tema. La Dra. D.^a Beatriz Rodríguez toma la palabra, pues el Dr. D. Raúl Díaz y ella misma ya pasaron por esa experiencia el año pasado. La Dra. Rodríguez expone que la tarea de tutorización de aquel TFG fue complicada, porque las alumnas pertenecían a titulaciones de Grado diferentes y hubo que delimitar muy claramente qué parte debía realizar cada alumna. El Dr. D. Raúl Díaz añade que la viabilidad del contenido en un TFG de autoría conjunta debe ser observado con especial atención. La Dra. D.^a Beatriz Rodríguez indica que este caso que ahora se expone no sería así, porque los dos estudiantes, que han hablado ya con ella para que sea ella una de las tutoras, pertenecen a la misma titulación, y creen firmemente que el TFG les va a salir bien si lo realizan en autoría conjunta.

Algunos miembros de la Junta presentes en la sala muestran su desacuerdo ante una autoría conjunta, por la dificultad que presenta tanto para el profesorado tutor que los dirige, como para la delimitación del tema elegido a la naturaleza de un TFG, que debe exponer todas las competencias exigidas para la evaluación de los mismos de una manera en la que todos los autores de ese trabajo estén reflejados en ellas.

El Sr. Decano opina que la reflexión sobre las experiencias pasadas nos sirve para marcar unas pautas operativas de realización de TFG de autoría conjunta; por ejemplo, no permitir más de dos tutores en ese TFG. No obstante, el Reglamento sí permite, a pesar de cómo vayan resultando las experiencias, que se marquen los protocolos pertinentes para realizar TFG de autoría conjunta. El procedimiento dicta que la Junta de Centro debe autorizar o no esas solicitudes, y éstas tampoco han de ser motivadas. Por este motivo, se somete a votación si se concede la autorización de la solicitud de los estudiantes D. José Pablo Toscano Martín y D.^a Cristina Romero Bouzada de realizar ambos un TFG conjuntamente. En ese momento se encuentran presentes quince personas con capacidad de voto en la sala:

A favor de la autorización:	4 votos	+ voto de calidad del Sr. Decano
En contra de la autorización:	4 votos	
<u>Abstenciones:</u>	<u>7 votos</u>	
TOTAL	15	



Visto el resultado, la presente Junta de Centro autoriza la solicitud. La Junta dispone también que la tutorización de este TFG de autoría conjunta sea dirigida por únicamente dos tutores: un docente del Departamento de Filología y otro del Departamento de Filología Inglesa.

9. Aprobación, si procede, del P.O.D. de los Departamentos de Economía y de Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones para el curso 2018/19.

La Sra. Secretaria, la Dra. D.^a Mónica Rodríguez, toma la palabra: en la última sesión de la Junta de Facultad de 19 de julio se aprobó el P.O.D. de todos los Departamentos de la Universidad de Huelva con docencia en Grado y Máster en la Facultad de Humanidades, salvo el del Departamento de Economía (que ese mismo día celebraba un Consejo de Departamento en el que iba a aprobar este asunto) y el Departamento de Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones, que fue recibido en la Secretaría del Decanato con fecha de 20 de julio. La Junta llegó al acuerdo de posponer la aprobación del P.O.D. de estos departamentos hasta tener la documentación en su haber. Siendo ya el caso, los miembros de la Junta la examinan. Tras esto, el P.O.D. para el curso 2018/19 de los dos Departamentos presentados es aprobado por unanimidad.

10. Renovación de comisiones de la Facultad de Humanidades.

El documento con la composición de las comisiones y de los tribunales de compensación de la Facultad de Humanidades ha sido puesto en conocimiento de los miembros de la Junta para su estudio. Es necesario realizar una serie de sustituciones, ya que en el sector del P.A.S. tanto D. Antonio Patiño Jerez como D.^a Matilde Rejano Gordillo cesan como miembros de la Junta. Igualmente, en el sector de los Estudiantes también se han producido bajas. El Sr. Decano va repasando las distintas comisiones, en las que se van anotando las bajas y las nuevas incorporaciones. Tras esto, el documento con la renovación de comisiones de la Facultad de Humanidades para el curso 2018/19 es aprobado por unanimidad.

11. Aprobación, si procede, de los horarios de Grupo Reducido.

El Sr. Decano presenta este punto del orden del día. Los miembros de la Junta comentan los horarios de Grupo Reducido de todas las titulaciones de Grado para el curso 2018/19. El Sr. Vicedecano, D. Javier Bermejo, toman nota e incorpora las observaciones y modificaciones al documento. Tras esto, los horarios de Grupo Reducido de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2018/19 son aprobados por unanimidad.

12. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión del doctorado Honoris Causa de la Universidad de Huelva al Dr. D. Edgar Morin.

Desde la Dirección del Departamento de Historia, Geografía y Antropología se ha registrado en la Secretaría del Decanato de esta Facultad la petición de iniciar los trámites oportunos para auspiciar la candidatura del Prof. Edgar Morin para Profesor Honoris Causa por la Universidad de Huelva. Toda la documentación referente al candidato que se propone ha sido facilitada al Decanato por el Departamento de Historia, Geografía y Antropología, y puesta en conocimiento de los miembros de la Junta de Centro.

En la última sesión de Junta de Centro se decidió invitar a la sesión de hoy, a la Dra. D.^a Alida Carloni Franca, una de las profesoras que proponen esta candidatura, para que respondiera personalmente a todas las dudas que pudieran surgir entre los miembros de la Junta. Dando la bienvenida a la Dra. Carloni, el Sr. Decano le cede la palabra.

La Dra. Carloni explica que desde su grupo de investigación, el Dr. D. Walter Federico Gadea y ella misma, decidieron poner en marcha esta propuesta, pues el curriculum vitae y la trayectoria del Prof. Edgar Morin les pareció la idónea. La Junta de Centro, habida cuenta de los protocolos que deben activarse para este tipo de nombramiento, quiere saber si el candidato es conocedor personalmente de este asunto. La Dra. Carloni explica que ella ya ha realizado los trámites y el proceso protocolario (solicitud al área de conocimiento, a la Dirección del Departamento, a la Junta de Centro, etc.), y que hasta la fecha todo ha ido resultando satisfactoriamente. Ella se encuentra en permanente contacto con el Dr. Edgar Morin, que es conocedor de este asunto, que está de acuerdo con la propuesta, y que desea venir a la Universidad de Huelva para realizar también otras actividades y darse a conocer al alumnado de la misma. De hecho, han estado planeando



organizar una exposición itinerante sobre la figura de Morin a través de los centros donde se imparte Antropología en colaboración con la Biblioteca central. La Biblioteca de la Universidad de Huelva ya ha adquirido toda su bibliografía. El propio Edgar Morin, que habla español y que ya posee tres doctorados Honoris Causa, podría venir a la Universidad de Huelva en primavera para que el alumnado le conozca personalmente, al margen de que en el futuro vuelva a la Universidad con motivo del doctorado Honoris Causa.

El Dr. D. José Manuel Jurado pregunta cuánto puede durar el proceso de concesión del doctorado Honoris Causa. Se le responde que unos dos años. Teniendo en cuenta la avanzada edad del candidato, la Dra. D.^a Pilar Ron recomienda que en los trámites se indique este dato.

Para la aprobación o no de este punto del orden del día, el Dr. D. José Manuel Jurado solicita que se realice votación secreta. En ese momento se encuentran presentes catorce personas con capacidad de voto en la sala:

A favor de la aprobación:	9 votos
En contra de la aprobación:	2 votos
<u>Votos en blanco:</u>	<u>3 votos</u>
TOTAL	14

Visto el resultado, la presente Junta de Centro aprueba la propuesta de concesión del doctorado Honoris Causa de la Universidad de Huelva al Dr. D. Edgar Morin.

13. Asuntos de la Delegación de Estudiantes.

13.1. Los representantes de estudiantes presentes en la sala desean que conste en acta que tienen problemas con la infraestructura del despacho para la Delegación de Estudiantes que se les ha asignado: existen problemas de mantenimiento del edificio, en especial con sus conductos de ventilación, que provocan un olor insalubre permanente que atrae a insectos y alimañas. Por estos motivos el alumno D. Francisco José Gómez solicita que el despacho de Delegación de Estudiantes salga del pabellón en el que se encuentra ahora y vuelva al edificio de la Facultad, donde se encontraba antes. El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Dr. D. Javier Bermejo, pide a los estudiantes que le hagan conocer puntualmente de cualquiera de esos incidentes para poder comunicarlo a Infraestructura.

Los estudiantes también solicitan la creación de una sala de lectura en el Pabellón 8 para los estudiantes, y la creación de un Salón de Actos de la Facultad de Humanidades. El Sr. Decano indica que lleva mucho tiempo solicitando esas mismas infraestructuras, y que el compromiso del Vicerrectorado competente era dedicar presupuestos de 2019 a estas cuestiones.

13.2. Los representantes del alumnado informan que actualmente se encuentran a la espera de que el nuevo organigrama de estudiantes sea aprobado en el próximo Pleno de Estudiantes. En cuanto se apruebe, se comunicará oficialmente a la Junta.

14. Asuntos de trámite.

No hay.

15. Ruegos y preguntas.

La Dra. D.^a Pilar Ron expone que el Departamento de Filología Inglesa no tiene espacios suficientes para proveer al profesorado P.S.I. contratado de despachos, y ruega que se estudien espacios como las aulas de usos múltiples de los Departamentos de la Facultad (Historia, Filología Inglesa, etc.) para solucionar este asunto.

Siendo las 13.05 horas el Presidente dió por concluida la Sesión de Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.



Fdo.: Mónica Rodríguez Gijón
Secretaria de la Facultad de Humanidades